

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 18** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de medicamentos “Sorafenib Toxilato, Regorafenib”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PNSP 2016-3-5.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (FAR) Sorafenib Toxilato, Regorafenib.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
Artículo y apartado: 150, 157 y 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Presupuesto base de licitación: 356.141,92 euros, desglosado de la siguiente manera:

- Base imponible: 342.444,16 euros.
- IVA: 13.697,76 euros.
- Valor estimado: 821.865,98 euros.

Formalización de contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2016.
- c) Contratistas e importes de adjudicación:

BAYER HISPANIA, S.L. (C.I.F. B08193013)

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
Lote nº 1 Sorafenib Toxilato, Regorafenib	342.444,15	13.697,77	356.141,92

- d) Motivación de la adjudicación: Se debe a que la oferta económica presentada no ha superado el importe de licitación del expediente y por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusividad.

En Getafe, a 9 de enero de 2017.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/938/17)

